

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0079 DE 2014

(17 ENE 2014)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

En uso de las facultades conferidas en el artículo 11.2.1.4.2., numeral 4º, del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, en concordancia con el artículo 10, numeral 10.2, del Decreto Ley 775 de 2005,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la doctora **INGRID JULIANA LAGOS CAMARGO**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.485.316, en el empleo de Subdirector 0150-20 de la Subdirección de Metodologías de Supervisión y Análisis de Riesgos.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **17 ENE 2014**

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO,

GERARDO HERNÁNDEZ CORREA